



30

SELLO 49

AÑO DE
1857.

D. Ramón Roca p. su cargo fue nombrado Alcalde de la comuna con su nombre y se pidió que la
gralidad considerase español

Ym. } En este Agente y en calidad de lo acordado en la
Ley Orgánica, con se da el acta al oficio del Capitán Comandante
de la Comisión de la Caja de Pensiones de esta Ciudad de Potosí.
Año M.DCCLXVII.

En el año de 1800 se han designado las elecciones
de diputados, por el informe que con that se envió
y una del corriente cuando la Comisión que enciende
en los nomes en el que manifestó F.P. que se ha
pasado la comisión designada y para lo mas alta
carrera del Oficial presente tiene la figura la del Capitán y
Teniente, del Subteniente para que se la manda de la
figura y tales siguen el orden de sus mandados. De
modo parecido en el mandato de los subtenientes, ten-
ientes y tales sus mandados, con suya medida se
cancela la correspondiente comisión, y se pone a que la
sustituya el que no determine el modo en q. deberá
practicarse como lo ha hecho. Entendido para
este Agente Alcedo: se informará con su contenido
a q. diese la figura de vacante q. se propone la
comisión.

